

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de enero del año 2024, **LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**, no se suben en su orden correlativo porque se encuentran en proceso de firma.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de febrero del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NILA COTO

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo